

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señores

Miembros de la junta general de Accionistas.

De la compañía: SOFTWARE PARA CONTROL DE PRODUCCION ACUICOLA AQUASOFT S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

La suscrita, Srta. Jessica Garcia Ganchala, Comisario de la Compañía **SOFTWARE PARA CONTROL DE PRODUCCION ACUICOLA AQUASOFT S.A.** En cumplimiento con la Resolución # 92-1-4-3-00014 del 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del **1 de enero al 31 de diciembre del 2019.**

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías y de los Estatutos de **SOFTWARE PARA CONTROL DE PRODUCCION ACUICOLA AQUASOFT S.A.**, me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2019 y los respectivos que los respaldan considero que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,

Jessica Garcia Ganchala
COMISARIO-CI-0953592664